

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500722	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Lexicología y Lexicografía del Español		
Denominación (inglés)	Lexicology and Lexicography of the Spanish Language		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Lengua Española		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Viudas Camarasa	42	aviudas@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p> <p>CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p>			
ESPECÍFICAS			
<p>CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.</p> <p>CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.</p> <p>CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.</p>			

Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>La materia, centrada en la Lexicología y Lexicografía del español, después de introducir nociones teóricas como <i>campo semántico</i>, <i>selección categorial</i> o <i>rasgos formales</i>, organiza su contenido de forma esencialmente aplicada, alrededor de propuestas prácticas para la confección de diccionarios. Tanto el contenido teórico como las actividades prácticas de esta asignatura se organizan en función de los ejercicios de descripción de los diccionarios en sus diferentes variedades. A partir de los conocimientos sobre la historia de la lexicografía española, los alumnos estudian de forma manifiestamente aplicada los principales aspectos del léxico y del arte de componer diccionarios. Ese estudio se fundamenta en la metodología de la enseñanza-aprendizaje alrededor de las propuestas prácticas para la confección de obras lexicográficas. Asimismo, se presta especial atención al desarrollo de la capacidad de los alumnos de interpretar la información de índole variada (gramatical, sociocultural, etc.) contenida en los diccionarios de diferentes tipos.</p>
Temario de la asignatura
<p>Tema 1. NOCIONES FUNDAMENTALES DE LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA La lexicología y la lexicografía como disciplinas científicas. Aclaraciones teóricas: lexicología, lexicografía y semántica léxica. Las unidades del estudio léxico y las unidades del estudio lexicográfico. Procedimientos de formación de unidades léxicas. Tipos de significado, relaciones entre significados, su variación y traslación. Metalexicología y metalexicografía.</p>
<p>Tema 2. NOCIONES FUNDAMENTALES DE LA DICCIONARÍSTICA ¿Qué es un diccionario? El lenguaje de los diccionarios. Formatos, constituyentes y organización de los diccionarios. Microestructura y macroestructura del diccionario. Tipos de repertorios lexicográficos. Cómo leer un diccionario. El diccionario como un manual de gramática.</p>
<p>Tema 3. HISTORIA DE LOS DICCIONARIOS EN ESPAÑOL Los primeros diccionarios en español: los glosarios medievales. La lexicografía humanista: los diccionarios de Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija. Los primeros diccionarios bilingües de América. El surgimiento de los diccionarios monolingües: el <i>Tesoro</i> de Sebastián de Covarrubias. El establecimiento de la Real Academia Española: El <i>Diccionario de Autoridades</i> y las ediciones del <i>Diccionario de la Lengua Española</i>.</p>
<p>Tema 4. CÓMO ELABORAR UN DICCIONARIO La definición lexicográfica: tipos, contenidos, relaciones. Adquisición del lemario. Recopilación de usos de las palabras. El léxico disponible. Definición de micro y macroestructuras. Programas informáticos para la elaboración de diccionarios.</p>
<p>Tema 5. LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA ELECTRÓNICAS Y ONLINE Lexicología, lexicografía y las nuevas tecnologías. La informatización léxica y lexicográfica. Bases de datos léxicos y lexicográficos online. Semántica ontológica. Lexicología funcional. Creación y uso de diccionarios electrónicos. Los bancos de datos como una fuente lexicográfica: los corpus de la Real Academia Española (CORDE, CREA, CORPES XXI).</p>

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	28	10	3		14
2	30	10	3		20
3	30	6	3		18
4	29	10	3	1	18
5	31	7	3	1	18
Evaluación del conjunto	2	2			
TOTALES	150	45	15	2	88

GG: Clases teóricas.

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula.

TP: Tutorías Programadas (Actividades de seguimiento individual o colectivo del aprendizaje).

EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

Metodologías docentes

La metodología docente fundamental de esta asignatura consiste en la **exposición oral de los contenidos por parte del profesor**, es decir, en la presentación en el aula de los conceptos, contenidos, procedimientos y técnicas asociadas a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que se apoyará con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos teóricos y prácticos ofrecidos por el profesor en clase.

Como metodología complementaria, figura la **realización de clases y actividades en forma de sesiones prácticas monográficas** dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, y cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Durante clases y actividades de este tipo, se prestará atención al análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. En ellas, asimismo, se manejarán de manera directa los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, bancos de datos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Además, se realizarán ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Además de ello, **con las propuestas de aprendizaje autónomo** se establecen entre el profesor y el estudiante un acuerdo para la consecución del aprendizaje a través del trabajo autónomo bajo la supervisión del profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Entre otras metodologías docentes, cabe mencionar la atención personalizada que los estudiantes podrán recibir en **tutorías**, con el fin de resolver las posibles dificultades surgidas en clase o fuera de ella en relación a los contenidos de la asignatura, así como de facilitarles el aprendizaje en el ámbito de la misma y orientarlos de manera individual en su participación en las diferentes actividades docentes.

Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. - Capacidad de análisis y de síntesis. - Conocimiento de los procedimientos básicos que intervienen en la elaboración de diccionarios y repertorios léxicos. - Conocimiento de los procedimientos de análisis y clasificación del léxico sincrónica y diacrónicamente. - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
Sistemas de evaluación
<p>FORMA DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación se hará tanto sobre los contenidos teóricos como sobre los contenidos prácticos impartidos, ponderando la asistencia activa a clase de los alumnos matriculados, el trabajo individual realizado y el examen final de la asignatura. De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para el módulo, las actividades formativas de presentación de conocimientos, procedimientos y esfuerzo individual del estudiante, serán evaluadas mediante una prueba de desarrollo escrito que supondrá el 70% del total de la calificación final. El examen final, que se realizará en el aula y el horario establecidos por la secretaria del centro, consistirá en la redacción escrita de un ensayo basado en el temario explicado en clase y en la bibliografía trabajada individualmente por los alumnos (pregunta de desarrollo); en la solución de un ejercicio práctico (comentario de texto), a semejanza con los trabajados en los seminarios; así como en la propuesta de respuesta a una pregunta de carácter conceptual (pregunta de desarrollo corta).</p> <p>Igualmente, como recurso de evaluación, el alumno tendrá que elaborar un Trabajo de Investigación sobre un tema relacionado con el temario de la asignatura. Dicho trabajo, en forma de memoria escrita, será necesariamente individual y supondrá un 20% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>Por último, el restante 10% de la evaluación final corresponderá a la participación activa y continuada en las actividades en clase, así como a la realización en grupo de una presentación sobre uno de los temas propuestos por el profesor.</p> <p>Estas dos actividades que suman el 30% de la evaluación final siguen la marca normativa de las titulaciones de Grado. Los alumnos que no acumulen ese 30% por inasistencia a clase y/o por falta de realización de los trabajos, disponen del examen (70%) como única herramienta de evaluación. A los alumnos que no aprueben el examen en la convocatoria ordinaria, no se les reservará la nota del 30% en la convocatoria extraordinaria (Artículo 5.3. Convocatoria de las asignaturas. Normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado).</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Como los principales criterios de evaluación para todas las pruebas mencionadas destacan: precisión, corrección y coherencia en la redacción escrita y en la presentación oral; originalidad, rigor científico y profundidad tanto en la exposición como en el desarrollo de los contenidos; corrección ortográfica y gramatical; corrección y rigor en el sistema de citación; limpieza y seriedad en la presentación de trabajos y ejercicios. Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad será</p>

motivo de suspenso automático.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- ABAD NEBOT, Francisco (2001): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*. Madrid: UNED.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, María Dolores (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: UA.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián (1611) (ed. fac.): *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez. Disponible en: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/>
- MEDINA GUERRA, Antonia María (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1492) (ed. fac.): *Diccionario de romance en latín*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-de-romance-en-latín/>
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1495) (ed. fac.): *Vocabulario español-latino*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/vocabulario-espanollatino--0/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739) (ed. fac.): *Diccionario de Autoridades*. Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (S/F): *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: www.rae.es
- SECO, Manuel (2003): *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos.

COMPLEMENTARIA

- ANGLADA ARBOIX, Emilia (1991): "Lexicografía, metalexicografía, diccionario, discurso". *Sintagma* 3.5-11.
- BARRIOS RODRÍGUEZ, María Auxiliadora (2006): "Macroestructura y microestructura de un diccionario explicativo y combinatorio: diferencias con respecto a un diccionario común". *Revista Española de Lingüística* 36.349-398.
- CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2003): "La lexicografía del Siglo de Oro: los logros del humanismo". *Res Diachronicae* 2.434-443.
- CRESPO HIDALGO, Juan (1992): "El arte diccionarista de Sebastián de Covarrubias". *ELUA* 8.99-132.
- HAENSCH, Günther y Carlos OMEÑACA (2004): *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca: EUSAL.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1997): "El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y su evolución". *Verba* 24.387-401.
- MEDINA GUERRA, María Antonia (1991): "Modernidad del Universal Vocabulario de Alfonso Fernández de Palencia". *Estudios de Lingüística* 7.45-60.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Mercedes y Carlos DOMÍNGUEZ CINTAS (2007): "El banco de datos de la Real Academia Española: *CREA* y *CORDE*". *Per Abbat* 2.137-146.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Al alumno se le recomienda consultar los siguientes recursos virtuales, disponibles en la página web de la Real Academia Española (www.rae.es):

- el banco de datos CORDE
- el banco de datos CREA
- el banco de datos CORPES XXI
- el banco de datos CDH

Horario de tutorías
Tutorías programadas: www.gafyl.com
Tutorías de libre acceso: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores
Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none">➤ Asistir regularmente a clase➤ Participar activamente en los debates y demás actividades organizadas en clase➤ Presentar todos los ejercicios y tareas a tiempo➤ Aprovechar las tutorías programadas y las convencionales para plantear al profesor cualquier duda que surja tanto en relación con el temario de la asignatura como en relación con la realización de los trabajos individuales